Además del castillo, palacio e iglesia Grajal tiene la Puerta de la Ciudad con tres arcos de ladrillo del siglo XVI. Su caserío, con entramados de madera a la vista, en voladizos y paramentos verticales, forma un precioso conjunto, muy semejante y único entre las demás villas y ciudades de León. Tan interesantes construcciones se parecen mucho a las que todavía tienen las viejas ciudades castellanas de Valladolid, Medina del Rioseco y Villalón entre ellas.

Por todas las circunstancias expuestas que concurren en el conjunto urbano de Grajal de Campos esta Real Academia estima debiera ser declarado Conjunto monumental de interés histórico-artístico, valorando también a la iglesia, amenazada de ruina por las altísimas bodegas que la rodean y no se sabe si alguna de ellas invade el área ocupada por aquélla, con evidente peligro para su estabilidad. Por semejantes motivos se produjo hace años el hundimiento de la torre de San Tirso, de Sahagún, sobre sus ábsides, donde las bodegas ocultas de las casas continguas minaban los cimientos de la iglesia, habiendo sido ésta la causa de la ruina de la torre y ábside de este precioso monumento románico de ladrillo con evidente influencia morisca en sus trazas y cubiertas.

Hallándose Grajal dentro de la zona declarada Monumento Nacional del Camino de Santiago, por estar dentro de los veinticinco kilómetros de aquél, nuestro caso debe acogerse a las disposiciones de la indicada legislación, estudiando también la posibilidad de mantener las particularísimas urbanizaciones de este Conjunto monumental, interesando para ello a la Dirección General de Urbanismo en el Ministerio de la Vivienda.

EL HOSPITAL DE VENERABLES SACERDOTES, DE SEVILLA

En la sesión celebrada por esta Real Academia el pasado día 30 de noviembre de 1970 se aprobó el dictamen de la Comisión Central de Monumentos (siendo ponente el Académico Excmo. Sr. D. Diego Angulo Iñiguez) relativo a la declaración de Monumento histórico-artístico del Hospital de Venerables Sacerdotes, de Sevilla.

El Hospital de Venerables Sacerdotes es un monumento excepcional dentro de la arquitectura barroca de Sevilla y muy conocido por la belleza y originalidad de su patio.

Fundada la benéfica institución por D. Justino de Neve en 1675, se construye primero bajo la dirección del maestro Juan Domínguez hasta 1686 y después bajo la del maestro mayor Leonardo de Figueroa y Reina, perteneciente a la ilustre

familia de arquitectos de los Figueroa, los más importantes de la escuela barroca sevillana.

El edificio tiene como núcleo central el gran patio antes aludido, patio de arquerías sobre columnas de mármol con galerías a más alto nivel que el centro del patio, al que se desciende por cuatro escaleras, una en cada lado. El arquitecto, no contento con haber creado estos dos planos y el movimiento de estas escaleras, ha formado en el centro mismo varias gradas circulares concéntricas y en el fondo del círculo de la última ha dispuesto una bella pila de mármol.

La solución para resolver la diferencia del nivel del solar, como puede observarse, es de una gran belleza, a la que contribuyen también el empleo simultáneo del ladrillo, la azulejería y el mármol.

Del patio arranca la escalera cubierta por bóveda decorada con ricas yeserías y a otro de sus lados se encuentra la amplia enfermería con la típica ordenación de dos naves separadas por columnas de mármol.

La iglesia, de una amplia nave, ofrece una decoración pictórica mural debida a Lucas Valdés y en parte al padre de éste, Juan Valdés Leal.

Cubren sus paredes fingidos tapices donde aparecen representadas escenas diversas de la historia de la Iglesia, tales como el Concilio de Nicea, Atila detenido por San León, Federico Barbarroja prestando obediencia al Papa, San Ambrosio rechazando a Teodosio por el crimen de Tesalónica o Carlos II cediendo su carroza al Sacerdote con el Viático.

En sus retablos se conserva alguna pintura importante y se recordará que para uno de ellos pintó Murillo la famosa Concepción que se llevó el Mariscal Soult.

El Hospital se edificó sobre terreno cedido por el Duque de Veragua y Conde de Gelves en el sitio del antiguo teatro llamado Corral de Doña Elvira. El alma de la construcción fue D. Justino de Neve, el gran amigo de Murillo que tanta parte había tenido en la obra de Santa María Blanca para donde aquél pintara sus inmortales medios puntos, y el venerable Arzobispo Spínola.

Por todo esto la Academia estima que, dada la belleza e importancia arquitectónica del monumento emplazado en el barrio de Santa Cruz y del que es uno de sus principales atractivos, bien merece ser protegido con la declaración de Monumento histórico-artístico.